



AYUNTAMIENTO DE DALÍAS
(ALMERÍA)

Exp.- 2025/040217/900-324/00001

Expediente n.º: 2025/040217/900-324/00001

Anuncio

Procedimiento: Modificación de la RPT 7.

Documento firmado por: El Alcalde

Habiéndose aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 24/02/2026 la modificación de la relación de puestos de trabajo, y conforme determinan los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en el área de Secretaría de este Ayuntamiento.

La relación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Dalías, a la fecha expresada en la firma digital.

Código Seguro De Verificación	E0EHRJS1aaYw09/CaTRTzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Lirola Martin - Alcalde Ayuntamiento de Dalias	Firmado	25/02/2026 13:21:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/E0EHRJS1aaYw09/CaTRTzw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			